

BOLETIN OFICIAL



DE FILIPINAS.

Domingo 15 de Julio de 1860.

Año XI.

Este periódico sale diariamente excepto los lunes. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio mensual de seis líneas que se insertará tres veces y deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 4 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franco.—Suelto 4 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico.

Núm. 167.

PARTE OFICIAL.

SECRETARIA DEL GOBIERNO SUPERIOR CIVIL DE LAS ISLAS FILIPINAS.—Los chinos que á continuacion se expresan radicados en estas Islas, han pedido pasaportes para regresar á su pais: lo que se anuncia al público en cumplimiento del art. 20 del bando de 20 de Diciembre de 1849.

Yap-Chiengco, núm. 8250: Po-Cangco, núm. 3196: Vy-Sipco, núm. 6363.
Manila 12 de Julio de 1860.—El Secretario.—P. S.—Carcer.

SECCION MILITAR.

Orden de la Plaza del 14 al 15 de Julio de 1860.

GEFES DE DIA.—Dentro de la Plaza. El Comandante D. Federico Ballesteros.—Para San Gabriel. El Comandante graduado Capitan D. José Suenz.

PARADA.—Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de su fuerza. Rondas, Fernando 7.º núm. 3. Visita de hospital y provisiones, Princesa núm. 7. Sargento para el paso de los enfermos, Infante núm. 4.

De orden de S. E. El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

MARINA.

SECRETARIA DE LA COMANDANCIA GENERAL DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—La Comandancia general de Marina de este Apostadero, ha sido trasladada á la calle Real de Manila núm. 8.

Lo que de orden del Sr. Comandante general se inserta en el Boletín oficial para conocimiento del público.

Manila 13 de Julio de 1860.—El Secretario, José M. Aguado.

TRIBUNALES.

Don Manuel de la Vega Cocaña, Juez de Hacienda de estas Islas, que de estar en el ejercicio de sus funciones el presente Escribano da fé.

Por el presente primer edicto y término de treinta dias se cita, llama y emplaza á Legidio ó Egidio y Mariano Mendoza, que se dicen naturales y vecinos de San Carlos, en la provincia de Pangasinan, para que por sí ó por medio de representante en forma, se presenten en este Juzgado ó en el de la Subdelegacion de aquella provincia para ser reintegrados de la cantidad de ocho pesos que segun la causa núm. 25 de este dicho Juzgado les pertenece; apercibiéndoles de que por su incomparecencia les parará el perjuicio que haya lugar.

Dado en Manila á 9 de Julio de 1860.—Manuel de la Vega Cocaña.—Por mandado de S. S.—Mariano Saló.

ESCRIBANIA DE MARINA DEL APOSTADERO DE FILIPINAS.—En virtud de providencia del Juzgado del ramo cito, llamo y emplazo por tercero y último pregon á Pedro Balan; natural del pueblo de Borongan y arraez que fué de la goleta Dolores, para que

en el término de nueve dias contados desde la fecha, comparezca ante el propio Juzgado ó en las cárceles de esta provincia á contestar á los cargos que le resultan en la causa núm. 170 sobre hurto de abacá, apercibido que de no hacerlo le parará el perjuicio que hubiere lugar, sustanciándose la causa en su rebeldía hasta la definitiva. Isla del Romero 11 de Julio 1860.—Eduardo Olgado.

ESCRIBANIA DEL JUZGADO DE MARINA DE ESTE APOSTADERO.—A solicitud de los herederos de D. Antonio María Regidor, se sacará á pública subasta la casa de cal y canto propiedad de éste situada al núm. 40 de la calle de Magallanes, en que habitan los colegiales de San José, bajo el tipo en progresion ascendente de diez y seis mil quinientos pesos plata, los dias cinco, seis y siete de Agosto próximo, debiendo verificarse el remate el último dia de doce á dos de la tarde en la casa núm. 3 calle de San Gerónimo en Quiapo del Sr. D. Toribio de Vega, Auditor nombrado en este asunto. Isla del Romero á 6 de Julio de 1860.—Eduardo Olgado.

Por el presente se hace saber á D. José Mateu, hijo de D. Blas Mateu, que se sirva comparecer á la Escribania del infrascripto para ser notificado de providencia recaída á su instancia.—Escribania del Juzgado 3.º de Manila á 10 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

JUZGADO PRINCIPAL DE LA PAMPANGA.—Por providencia de este Juzgado de cuatro del que rige recaída en el escrito presentado por el depositario Don Bernardino Suijian de Miranda, se anuncia al público que en los dias diez y seis, diez y siete y diez y ocho del actual, se venderán en pública subasta todos los bienes, muebles y otros efectos embargados al chino ausente Santiago Chan-Luangco, á petición de sus acreedores; cuyo acto tendrá lugar en el Tribunal del pueblo de San Fernando en donde existen los indicados efectos. Lo cual se avisa á todos los que quisieren concurrir en ella hacer posturas.—Barrasa.—Angel Arceo

Baeolor y Julio 12 de 1860.—Barrasa.

ADMINISTRACION LOCAL.

DIRECCION DE LA ADMINISTRACION LOCAL.—Autorizado por la Superioridad el gasto presupuestado para imprimir los formularios que se necesitan en esta Contaduría para rendir al Tribunal las cuentas mensuales de Propios, Arbitrios y Comunidad con presencia de las que remitan los Gefes de las provincias del Archipiélago segun lo que está dispuesto por Real orden del 30 de Agosto de 1858, los que quieren tomar parte en el concierto que debe tener lugar para la impresion indicada, concurrirán á hacer sus proposiciones el lunes 23 del corriente á las doce del dia en la Direccion de mi interino cargo, donde se encuentran de manifiesto los tipos para la impresion de dichos formularios.

Manila 12 de Julio de 1860.—P. S.—Modesto Poladura.

HACIENDA.

CONTADURIA GENERAL DE EJERCITO Y HACIENDA DE FILIPINAS.—Debiendo pasar á la provincia de Iloilo un Teniente 1.º del cuerpo de Carabineros de Hacienda, los consignatarios de barcos que quieran encargarse de su transporte se servirán presentarse en esta Contaduría general el lunes 16 del corriente á las once de la mañana para contratarlo en el concierto público que celebrará la misma con dicho objeto.

Manila 11 de Julio de 1860.—Francisco Malats.

DIRECCION DE LOTERIAS.—Las personas que reconozcan ser deudoras por cualquier concepto al Administrador é Interventor del ramo D. Carlos Gomez de la Serna y D. Manuel M. Mon y á la espedidora de billetes Loreto Cruz, se servirán presentarse á la brevedad posible en esta oficina para enterarse de providencia Superior que las incumbe.

Manila 12 de Julio de 1860.—P. S.—Manuel Garrido.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS ESTANCADAS DE FILIPINAS.—El apoderado en estas Islas del Sr. Don Eduardo Geminard, se servirá presentarse en esta oficina á fin de comunicarle una providencia que concierne á su poderdante, en la inteligencia que de no verificarlo, le parará á aquel, el perjuicio que de haya lugar.

Manila 5 de Julio de 1860.—Victoriano Jareño.

Se anuncia al público que para el dia 16 de Agosto próximo venidero se celebrará segunda subasta ante la Junta de Reales Almonedas reunida al efecto á las doce de su mañana en los estrados de la Intendencia general para el remate de la contrata por tres años de la conduccion de licores desde el fielado colector de S. Pablo de Batangas á los almacenes de la Administracion y fielos de Taal y Tanauan de dicha provincia, con sujecion en un todo al pliego de condiciones que desde esta fecha está de manifiesto en la mesa de partes de la Secretaría de la Intendencia. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas á 13 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

Se anuncia al público, que el dia 31 de Agosto próximo á las doce de su mañana, ante la Junta de Reales Almonedas, que se verificará en los estrados de la Intendencia general, se sacará á pública subasta el arriendo por tres años de los mercados públicos de los pueblos de la provincia de Camarines Sur, bajo el tipo en progresion ascendente de setecientos treinta y ocho pesos anuales y con sujecion al pliego de condiciones que obra unido al espediente de su razon, y que desde esta fecha está de manifiesto en la Escribania de Hacienda. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila 7 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

El dia 23 del corriente á las doce de su mañana y ante la Junta de Reales Almonedas que tendrá lugar en los estrados de la Intendencia general, se venderán en subasta 21,870 millares de tabaco elaborado de menas superiores con arreglo al pliego de condiciones que se traslada á continuacion, y en los lotes y clases que marca el estado que subsigue. Lo que se anuncia por medio del Boletín oficial para conocimiento del público.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas á 13 de Julio de 1860.—Mariano Saló.

ADMINISTRACION GENERAL DE RENTAS

ESTANCADAS DE FILIPINAS.

Pliego de condiciones que redacta esta Administracion general de acuerdo con su Intervencion, para la venta de 7540 1/2 arrobas, ó sean 21,870 millares de tabacos de menas superiores con destino á la esportacion; cuya pública subasta tendrá lugar ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, que debe celebrarse el 25 del que rige, en cumplimiento de lo dispuesto por la Intendencia general de Ejército y Hacienda en comunicacion de 6 del actual.

1.º El espresado número de millares de tabacos se distribuirá en 207 lotes distintos, especificándose las clases de que se componen, y los envases en que están acondicionados, en el estado adjunto que estará de manifiesto en el acto del remate.

2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada millar á precio de estanco, y las mejoras se harán sobre dicho valor.

3.º Adjudicados que sean los lotes, los Señores compradores introducirán directamente su valor en la Tesorería general de Hacienda pública, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 11 de Diciembre de 1857, y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administracion general del ramo los documentos necesarios al efecto.

4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes, procurarán los interesados efectuar de los Almacenes del ramo el tabaco rematado, pues de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto, la Administracion general les proveerá de las credenciales necesarias, así como de la certificación que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de la Aduana la legítima procedencia de él, á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos, para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tienen la renta en esta Capital situados en Binondo para mayor comodidad de los compradores.

6.º y última: Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notasen algunos envases averiados, se obligan las rentas á reponerlos, sufragando estas los gastos que infiera dicha operacion.

Manila 10 de Julio de 1860.—El Administrador general, Victoriano Jareño.—El Interventor general.—Emilio Romero.—Es copia, M. Saló.

Administracion general de Rentas Estancadas de Filipinas.

DEMOSTRACION del número de millares y arrobas de tabacos de cada clase de menas superiores y cigarrillos destinado á la esportacion, que se pondrá en venta á pública subasta ante la Junta de Reales Almonedas de esta Capital, el dia 25 del que rige con expresion de los lotes en que se halla distribuido.

NUMEROS DE LOS LOTES.	IMPERIAL.		REGALIA.		CABALLERO.		Lón-dres.	HABANO.					CORTADO.			CIGARRILLOS DE PAPEL DE A			TOTAL DE MILLARES Y ARROBAS EN TODOS LOS LOTES.	Total importe de los mismos.	Núm. de tabacos en millos y cigarrillos que contiene cada lote.			
	1.º	2.º	1.º	2.º	1.º	2.º		1.º	2.º	3.º	4.º	5.º	1.º	2.º	3.º	25.	30.	36.				Millares en cada lote.	Arrobas en cada lote.	Su valor al precio de estanco.
El 1 y 2	5																	5		150	10		300	125
3			5															5		125	10		250	125
5					5													5		125	10		250	125
Del 7 al 10							10											10		150	40		600	125
11							20											20		300	60		900	125
14							25											25		350	100		1,400	250
18							50											50		700	200		2,800	250
22								50										50		400	1,000		8,000	500
42								100										100		800	1,600		12,800	500
58								150										150		1,200	1,800		14,400	500
70								200										200		1,600	1,600		12,800	500
78									50									50		337.50	200		1,350	500
82									100									100		675	300		2,025	500
85										25								25		150	100		600	500
89											50							50		300	200		1,200	500
El 93 y 94												25						25		125	50		250	500
95												30						30		150	30		150	500
Del 96 al 99													25					25		350	100		1,400	250
El 100 y 101													50					50		700	100		1,400	250
Del 102 al 121														50				50		400	1,000		8,000	500
122														100				100		800	3,000		24,000	500
152														150				150		1,200	3,000		24,000	500
172														200				200		1,600	4,000		32,000	500
192														300				300		2,400	3,000		24,000	500
El 202																		10		67.50	10		67.50	500
Del 203 al 205																		50		337.50	150		1,012.50	500
El 206 y 207																		100		675	200		1,350	500
																			21,870				177,305	

Manila 10 de Julio de 1860.—El Administrador general, Victoriano Jareño.—El Interventor general, Emilio Romero.

SECCION RELIGIOSA.

DIA 15 DE JULIO.

DOMINGO. San Enrique Emperador Confesor y San Camilo de Lelis Confesor y Fundador.

SANTO DE MAÑANA.

LUNES. El Triunfo de la Santa Cruz. Nuestra Señora del Carmen y S. Sisenando Mártir.

SECCION EDITORIAL.

Manila 15 de Julio de 1860.

Ayer fué un gran día para la ciudad de Manila, por que tuvo lugar la función cívico-religiosa de la inauguración de la estatua de S. M. la Reina nuestra querida Soberana y en celebridad de la gloriosa paz ajustada con el emperador de Marruecos.

Cada uno de dichos motivos, bastaba para haber sido objeto del mayor entusiasmo: el recuerdo de la Augusta Señora, bajo cuyo cetro la España ha recobrado los antiguos bríos, y la manifestación práctica de lo mucho que vale y puede la patria del Cid y la monarquía de San Fernando, brillantemente realizada en Africa, á costa de la preciosa sangre de tantos mártires, dichosos en verterla por el altar y el trono, son de aquellos asuntos que la pluma no osa describir temerosa de no hacerlo dignamente; son natural origen de situaciones conmovedoras como la de esta Capital en la mañana de ayer.

Ya la noche anterior las calles iluminadas profusamente, las músicas llenando el espacio de gratos sonidos y la multitud agolpada á pesar de la lluvia, en torno del sitio donde cubierta por un velo se hallaba la estatua de S. M., indicaban que Manila sentía algo de inusitado, algo que interrumpía lo monótono de su existencia normal.

Al amanecer, la población despertó con el estruendo de las bandas de tambores y cornetas y con las músicas de los regimientos que la cruzaban en todos sentidos, para dirigirse á los puntos de formación.

Nuestras hermosas dejando el blando lecho, acudían en multitud de carruajes al sitio de la ceremonia; los funcionarios públicos militares y civiles y el pueblo gozoso en masa, todos, todos con la alegría pintada en el semblante, llenaban las avenidas de se hallaba la estatua de S. M. La estatua donde se hallaba la estatua de S. M.

Al lado de esta se elevó un sencillo pabellón dentro del cual se estableció el altar donde había de colocarse la estatua de S. M. Arzobispo de esta Diócesis.

A la derecha, y siguiendo la dirección de la conferencia de la plazuela, hallábase otro pabellón destinado al Escmo. Sr. Capitan General, Real Acuerdo, Tribunal de Cuentas y Ayuntamiento; y en frente el que ocupaban las bellas, á la izquierda de este el de las clases civiles, á la derecha el del ejército, y después el del clero regular y secular.

El círculo estaba delimitado por una elegante guirnalda que pendía en festones de elevados mastiles ornados de banderolas con los colores nacionales, y sustentando cada uno un targetel con el nombre de una provincia del archipiélago.

Todos los cuerpos de las diferentes armas de este ejército formaron en columna cerrada con el frente á la estatua de S. M.: una batería montada se situó en batalla dando su izquierda al cuartel del Fortín y encargada de hacer las salvas correspondientes.

A la hora prevenida, poco después de las seis, llegó el Escmo. Sr. Capitan General Gobernador Superior de estas islas acompañado del Real Acuerdo y Escmo. Ayuntamiento; se dijo la Misa en acción de gracias y acto continuo nuestra primera autoridad montó á caballo, tomó el mando de las tropas, y hallándose estas con las armas presentadas pronunció una breve y entusiasta arenga con firme acento y sonora voz, cuyas palabras fueron poco mas ó menos las siguientes.

«Señores, ha llegado el solemne momento de inaugurar la estatua de S. M. la Reina nuestra Señora.

De hoy en adelante, podremos ver en esta efigie, la Augusta Soberana que vela incesante por la prosperidad y dicha de los pueblos que la divina Providencia ha puesto á su cuidado en los estensos dominios de la corona de Castilla; de hoy en adelante podremos ver en esta estatua, la cariñosa madre que tiende su mano protectora para enjugar las lágrimas de todos los desgraciados, en todos los ámbitos de la monarquía española. Y puesto que esta ocasión nos proporciona la fortuna de mostrar una vez mas nuestra acrisolada lealtad y adhesión. ¡Señores! ¡Soldados! ¡Viva la Reina! ¡Viva España! ¡Viva Filipinas!»

Terminó descorriendo el velo que cubría la estatua de S. M.

Cantóse un solemne *Te-Deum* y las tropas desfilaron en columna de honor por delante de la efigie, á cuya izquierda se colocó S. E. á caballo con todo su brillante Estado Mayor.

Las tropas desfilaron dando muestras de la instrucción y marcialidad que las distingue.

El tiempo favoreció la ceremonia á pesar de haber estado fatal pocas horas antes; dando lugar á que recordásemos ciertos versos latinos que traducidos libremente y aplicados al caso pudieran ser:

Mientras la noche, cayó
Abundante lluvia al suelo:
De mañana el sol salió,
Y así alegre festejó
A la Reina el mismo cielo.

La hora á que entra en prensa nuestro periódico nos priva del placer de hablar del baile del Cabildo. Sabemos si, que las bellas hacen grandes preparativos y esto hace esperar que la noche será deliciosa, y que dejará un recuerdo tan grato como duradero.

Mil gracias sean dadas al Escmo. Ayuntamiento. Sabemos positivamente que han sido acogidas por la ilustre Corporación las indicaciones que recordarán nuestros lectores hicimos en un suelto del Boletín de ayer, respecto á no haber una memoria para nuestros valientes del ejército de Africa, en el elemento decorado de los ejércitos de las Casas Consistoriales; cuya omisión reconocía por causa la precipitación con que ha tenido que hacerse todo por falta de tiempo.

El considerable con motivo de la llegada de la mala de Europa, nos impide ocuparnos con la estension que desearíamos y merecen los actos que ligeramente hemos reseñado. No obstante, y sin perjuicio de mencionar el baile que debió verificarse anoche, aparecerá una descripción detallada de ellos en la *Ilustración Filipina* correspondiente á la segunda quincena de Junio, á la que se acompañará una esmerada lámina de la estatua de S. M. copia de una fotografía.

En el acto cívico-religioso de ayer mañana vimos al Sr. Obispo Pellerin y á los filipinos preladados de las órdenes religiosas de Filipinas en representación de ellas.

Mayordomo Mayor de SS. AA. RR.

Ayudante de órdenes de S. M. el Rey.
Gentil-hombre de Cámara del Infante Don Sebastian.
General D. José Lemery.
General D. Francisco Ustariz.
Marqués de Santiago.
Ministro de Gracia y Justicia.
General Marqués de San Juan.
General D. Enrique O'Donnell.
Duque de San Miguel.
Marquesa de los Castillejos.
Ministro de Estado.
Camarera Mayor de Tetuan.
Duque de Tetuan.

S. M. LA REINA.

S. A. R. el Infante D. Francisco.
Marquesa de la Habana.
Marqués de los Castillejos.
Marquesa de Corvera.
Ministro de Marina.
Dama de la Infanta Doña Luisa.
Ministro de Fomento.
General Cervino.
Marqués de Malpica.
Intendente general de la Real Casa.
Gentil-hombre de Cámara de la Infanta Doña Luisa.
General Ayudante de S. M. el Rey.
Jefe de Parada.
Gentil-hombre del interior.

Mayordomo Mayor de S. M.

Durante la comida y el café, que se sirvió en la pieza árabe, las músicas de la guarnición, colocadas en el jardín, poblaban el aire de armonías, rodeándolas una inmensa concurrencia, anhelosa de adivinar las intenciones de la gran comida. No hubo en ella ninguna que mereciese especial mención. S. M. estuvo amabilísima, y colmó de obsequios á todos los generales en particular al duque de Tetuan.

Para acabar con esto de los banquetes oficiales dirémos algunas palabras del que el día 16 de Mayo dió el general marqués de la Vega de Armijo á los generales de Africa en los salones del gobierno civil de la provincia. En ella estrenó el digno gobernador de Madrid una vajilla que acaba de costarle en Francia 6,000 francos. El *plateau* es precioso, y en el centro se destacaba un magnífico ramo de flores con esta inscripción en siemprevivas:—*Al ejército de Africa*. Ocupaban los dos frentes de la mesa el duque de Tetuan y el galante Anfitrión. Los convidados eran veintisiete, entre ellos tres solos paisanos, el corregidor de Madrid, duque de Sesto, el vicepresidente del consejo provincial, conde de la Oliva, el de la diputación, señor Millan y Caro, y el secretario del gobierno civil de Madrid.

Pero estas demostraciones de júbilo y aprecio apenas merecen recordarse comparadas con las que el público de Madrid y el de toda España ha hecho al ejército victorioso. Aquí se verificó la entrada oficial el día 10 de Mayo; pero desde el 9 por la mañana todas las fuerzas que estaban acantonadas en los pueblos inmediatos, así como las que incesantemente llegaban por el ferrocarril, se trasladaron á la Dehesa de Amaniel, situada al norte de Madrid, en el triángulo que forman Fuencarral, Chamartín y el canal de Isabel II, hermosísima planicie que por momentos cede su puesto á las casas de campo, posesiones de recreo y fábricas que construyen los vecinos de Madrid. Allí se estableció el campamento, con las mismas tiendas usadas en Africa, en la mañana del 9. A la una llegó por el ferrocarril el general O'Donnell, y sin entrar siquiera en su casa, situada junto á la Cibelea, como es sabido, por el Prado, Recoletos y Chamberí marchó á reunirse con sus tropas, ocupando una magnífica tienda de campaña con que le obsequiaba el ayuntamiento. Desde aquella hora hasta la mañana siguiente en que se verificó la entrada en Madrid, presentaron la carretera de Francia y todos los caminos adyacentes un espectáculo magnífico, deslumbrador. Mas de cuatro mil carrua-

Segun ofrecimos ayer, dedicamos casi exclusivamente el número de hoy á referir las noticias del correo que nos trajo el *Jorge Juan*. Las directas de Madrid alcanzan al 20 de Mayo y hasta el 26 las de la vía de Londres.

ESPAÑA.

Nos hallamos en la mas deliciosa primavera del mundo. Todo brota flores, la naturaleza y el pueblo español. La última quincena ha sido un prolongado cuento de *las mil y una noches*. No hay ciudad, no hay villa, no hay miserable aldea que á la hora presente haya guardado aun su manto de hiel, y todos los pulmones están roncando de lanzar al aire vitores, carcajadas y acentos de placer.

Empezaremos por el gran banquete que, como teníamos anunciado, dió S. M. el día 6 á los generales de Africa. Desde la madrugada principió á notarse en Aranjuez extraordinaria animación. De cuarto en cuarto de hora vomitaban los trenes del ferrocarril á lo mas selecto de la sociedad madrileña que se había dado cita en los fantásticos jardines que baña el Tajo. Hasta de Valencia, Alicante y Guadalupe acudieron muchas personas distinguidas, entre ellas Echagüe, que tuvo que separarse del pueblo de su mando para gozar de la alta honra que como á general de Africa le ofrecía S. M. Por la tarde los jardines afrentaban al Prado madrileño. ¡Qué variedad de uniformes! ¡Qué lujo tan deslumbrador! La marquesa de los Castillejos, que paseaba del brazo de su valiente marido, lucía un aderezo de brazosísimas perlas que un monarca envidiaría para su corona.

A las ocho de la noche se hallaban todos los convidados en el *salon amarillo* del hermoso palacio situado á un extremo de los jardines de la isla. Hé aquí el número y colocación de las personas, según la lista oficial.

Jefe de Escolta.
General Orozco.
Ministro de la Gobernación.
Patriarca de la Indias.
Ministro de Hacienda.
Señora del general Quesada.
Marqués de Guad-el-Jelú.
Duquesa de Bailén.
Marqués del Duero.
Marquesa de Alcañices.
S. A. el Infante D. Sebastian.
S. A. R. la Infanta Doña Luisa.

S. M. EL REY.

Duquesa de Tetuan.
Arzobispo confesor de S. M.
Marquesa de Malpica.
Capitan general, D. Francisco Armero.
Señora del general D. Enrique O'Donnell.
Marqués de la Habana.
General D. Rafael Echagüe.
General Quesada.
Caballero Mayor de S. M.
General D. Luis Serrano.
Gentil-hombre de Cámara del Infante Don Francisco.
Jefe de la guardia de Alabarderos.

ges circulaban sin cesar en la población y el campamento, donde se veían en la humilde tienda del soldado las mas aristocráticas hermosuras de la corte, y en las tiendas de los generales y gefes las mas pobres labradoras que eran llevadas allí por los soldados para que se quedasen con tanta boca abierta. Los pueblos vecinos se quedaron desiertos, y en asnos y á pié y en carros de labor acudían llenos de honradas fisonomías tostadas por el sol, animados por el júbilo, á abrazar al hijo, al hermano, al pariente. Las cosas mas sencillas escitaban una viva curiosidad. Ver hacer los ranchos y comerlos, fueron dos fiestas grandes, y las duquesas y marquesas recibían con inmenso placer de mandos de los soldados tiernos obsequios... cucharadas de arroz, trozos de chorizo etc. Por la noche era inmensamente mas poético y caballeresco el espectáculo de los campos de Amaniel. Convertidas en candeleros todas las bayonetas alumbraban cuadros difíciles de describir. Aquellas tiendas que han oído tanto silvar de balas, tanto vocear de moros, tanto rugir de chacales, escuchaban ahora el rumor de la seda, las alegres carcajadas, los brindis, las amorosas citas, los acentos de cariño... Para que la ilusión fuese completa hasta aparecieron dos moros.—¡Moros! exclamarán nuestros lectores. Sí, moros; en la dehesa de Amaniel, á las puertas de Madrid. Entre los despojos que ha traído de la campaña el primer batallón de Almansa, 18 de línea, se cuentan varios trajes completos de moro, no solo comunes, sino tambien de lujo. Los asistentes de su coronel, señor Salcedo, quisieron aparecer con ratos el ánimo abatido, y previa la venia de sus gefes se acomodaron sus chilavos y albornoces, mas ricos uno que otro, y montando el *moro decente* en una pollina tambien hija de Alá, puesto que fué hecha prisionera en la batalla de Guadalupe, y sirviendo el otro como de arriero, bajaron al anochecer á dar una mas numerosa la concurrencia. Cuánto sería el efecto que produjo esta broma es indescribible. Baste decir que los gefes de Almansa tuvieron que enviar á algunos sargentos en ayuda de los moros, porque muchos paisanos que habían bebido fuerte á la salud del ejército tomaban aquella aparición por una burla de Mahoma y querían hacérsela pagar.

Pero los verdaderos héroes de la fiesta para la gente cruda eran el perro Palomo, que pertenece á los cazadores de Baza, y está condecorado por su valor y constancia con los galones de cabo segundo, y el cornetilla de Borbon que

hallándose en el Serrallo rodeado de una nube de moros que iban á acabar con él, tocó ataque á la bayoneta y huyeron todos. Palomo es un hermoso animal, blanco, de nariz partida, de ojos inteligentes, de oreja larga y astuta. Lleva sus galones con tanto orgullo como un general su jefe, y si os sentais á su lado se tiende y os alarga la pata izquierda... ¿para qué? para lucir una redonda cicatriz de la herida que recibió en los Castillejos. El médico Frecan le hizo la extracción de la bala y le ha dedicado un artículo histórico-científico-biográfico. Allí vereis toda la historia del cabo Palomo; allí vereis cómo, cuando su regimiento se embarcó en Barcelona, para Málaga él tuvo que quedarse en tierra porque no se permitían animales en el vapor, y sin embargo apareció en Málaga al mismo tiempo que el regimiento, y luego cuando se embarcó este para Ceuta, Palomo volvió á quedarse en tierra ladrando de desesperación hasta que al cabo de algunos días apareció en Africa mas listo y mas cariñoso que nunca. El cabo que hoy lo posee estaba á la puerta de su tienda ostentando las habilidades de su compañero.—Cabo Palomo, un salto por Isabel II.—Y el ilustre veterano con la mayor gravedad echaba sus patas y su cuerpo por aquellos aires.—Cabo Palomo ¿qué viene Muley-Abbas!—Y Palomo pegaba al suelo las narices y olfateando, y gruñendo, y enseñando los colmillos, registraba todo el contorno hasta tropezar con una piedra con un objeto cualquiera en que pudiese saciar su furia. Algunas veces tropezó con los pantalones de los curiosos; pero tuvo el buen criterio de respetar las pantorrillas.—Cuando le gritaban:—Palomo, ¡la bayoneta!—el animal, convertido en una fiera se ponía de pié, y enseñando los colmillos, corría hacia adelante... ¡siempre adelante! Y el campamento de Amaniel retumbaba de aplausos y hasta se oían muchos vivas al cabo Palomo.

El corneta de Borbon tendrá trece ó catorce años; es casi negro; feo como el sol, y el rasgo mas pronunciado de su temperamento es la ferocidad. Entre los dos héroes el mas simpático es el cabo Palomo.

Desde antes de amanecer estaba todo Madrid en el campamento, porque cuando verdadero entusiasmo por oír la diana. Con efecto, cuando aparecieron por las alturas del Retiro las primeras ráfagas tornasoladas resonó un cañonazo en las tiendas de la artillería; al cañonazo siguieron las cornetas y luego todas las músicas rompieron en un himno guerrero. Era una lluvia de armonías que anunciaban el alba. Nada mas alegre, ni mas poético. Como por ensalmo aparecieron los soldados á la puerta de sus tiendas y los generales empezaron á circular á caballo en todas direcciones. A las nueve debía llegar S. M. y no se hizo esperar un solo minuto. Desde que llegó el tren Real al embarcadero empezaron los cañonazos á anunciarla. Los batallones formaron en las calles de sus tiendas respectivas. Venía la Reina Isabel en carruaje descubierto; y al estribo S. M. el Rey y el Infante D. Sebastian. Cuando hubieron contemplado á su sabor aquel gratísimo panorama, dió el general en jefe orden de abatir tiendas, y en un momento, como por obra de una varilla mágica, formaron los soldados pabellones, deshicieron sus tiendas y volvieron á formar en línea. La Reina regresó á Palacio para presenciar desde sus balcones el desfile, no sin que en el camino diera el Rey una tremenda caída del caballo que pudo tener funestas consecuencias.

El príncipe de Asturias, que tenía ya preparado su traje famoso de cazador de Madrid, para tomar parte en las glorias de sus camaradas, no pudo tener este gusto porque la noche anterior había sufrido una calentura de poca importancia, puramente estacional. Este día y el anterior las oficialidades de los cuerpos comieron en las fondas de Madrid á costa de S. M. que tambien pasó una peseta á cada soldado y 50,000 cigarros á todo el ejército. El general O'Donnell dió en el campamento otra gran comida á los generales, cuya relacion encontrarán nuestros lectores en otro lugar, pues los importantes brindis y discursos que en ella se pronunciaron la hacen demasiado estensa, para referirla aquí.

Serian las once de la mañana, cuando las tropas, con sus respectivos generales á la cabeza emprendieron su movimiento sobre Madrid. Por la carretera de Francia llegaron hasta la puerta de Fuencarral, y desde aquí, tomando por la ronda á la mano derecha, cuستا de Areneros, paseo de la Florida, campo del Moro, y ronda de Toledo y Valencia llegaron á Atocha, donde el ayuntamiento les tenía preparado un magnífico arco de triunfo. Su luz por lo ancho era de 27 á 30 pies, 45 por lo alto y 62 su elevación total. Adornado vistosamente de mirlos y arrayanes, ostentaba por ambas fachadas en su parte superior las armas de la villa, y á los lados de cada una de sus pirámides laterales ondeaban diez banderas con los colores nacionales, y 32 en su parte superior. En la fachada que mira á la ronda había un gran targetel con el lema siguiente:—*Madrid, al ejército de Africa*, y este otro en el targetel que miraba al Prado:—*Castillejos.—Tetuan.—Guadalupe*.

En el Prado se reunieron á la comitiva treinta y dos coches magníficos facilitados por la grandeza en que iban los heridos. Inútil es advertir que desde el mismo campamento acompañaba al ejército otro ejército de paisanos. Los estudiantes en número de mas de ocho mil rompian la marcha con sus banderas que tanto papel hicieron en los festejos por la toma de Tetuan. Seguían los del conservatorio con mas de 400 jóvenes que se le habían agregado para cantar un himno compuesto expresamente para 600 voces por el secretario de aquel establecimiento D. Rafael Hernandez. Al general en jefe, que venía despues con su brillante Estado Mayor, nadie se le veía la cara desde el Prado mismo, pues se hallaba materialmente cubierto por una nube de coronas, de flores y de ramaje, si bien él se quitaba todas las que podía para entregárselas á los soldados. (Pasaron sin embargo de ciento las que llevó á su casa.) El héroe del cuerpo de vanguardia, el general Echagüe, venía en pos obteniendo parecidas honras y medio ahogado con sus generales y Estado Mayor en un mar de verdura. En esta division habia otro ídolo popular, á quien en el mismo Prado alzaron sobre el paves de una silla para llevarlo en sus hombros cuatro robustos madrileños. Era el cornetilla de Borbon. El niño, acostumbrado ya á las

Ultimas noticias por la via de Inglaterra.

Londres 26 de Mayo á las tres de la tarde.

ESPAÑA.

La Reina en persona abrió ayer las cortes. El discurso de la corona hizo referencia á la guerra de Marruecos, manifestando haber concluido con una paz gloriosa, y un tratado compensando en cuanto es posible los gastos del tesoro.

El telegrama de Ancona del 21 de Mayo, dice se susurraba que el general Lamoriciere iba á presentar la renuncia de sus cargos.

De Madrid dicen que se ha encendido otra guerra civil en Marruecos.

La visita de la Reina de Inglaterra á la Princesa Frederick William se dice no se efectuará hasta el otoño.

Se ha dado cuenta al Parlamento de la expedicion de China y Japon.

El tratado de comercio de Francia ha sido atacado en las Cámaras francesas como tambien en la de los Comunes.

Rusia ha publicado el tratado con el Japon. Cuatro buques de guerra rusos vienen á China.

Victor Manuel es recibido por todas partes con entusiasmo.

El Papa está levantando suscripciones para aprestos militares.

Se hacen grandes preparativos en el Canadá para recibir al Príncipe de Gales.

Hay rumores de intrigas por parte de Rusia con la Puerta.

El cable telegráfico para colocarse entre Rangoon y Singapore, no se podrá efectuar hasta Febrero. Los vapores que deben conducirlo están en construcción.

Los arreglos para poner el establecimiento de Singapore bajo el Gobierno Colonial no se han concluido aun, pero se espera que esta medida se efectuará para fin de año.

El Gobernador de Ceylan ha sido nombrado para relevar al de Madrás.

Muchísimos individuos han sentado plaza en Irlanda, para servir en el ejército del Papa. El Gobierno ha publicado una orden recordando el acta sobre alistamientos extranjeros.

Garibaldi ha logrado desembarcar en Sicilia y se ha puesto al frente de los insurgentes. Toda la isla está sobre las armas, con excepcion de Palermo y Mesina, que continúan sugetas á las tropas reales.

Corren rumores de que el Emperador francés, ha hecho saber que si Sicilia se uniese á Cerdeña reclamaría mayor compensacion territorial.

Ha ocurrido en Florencia un movimiento reaccionario.

Austria se ha opuesto á que el Piemonte sea representado en la Conferencia, que se cree no tendrá efecto.

Se ha propuesto la reunion de las naciones católicas de Europa para discutir las miras de la Santa Sede.

Se cree que la insurreccion de Garibaldi en Sicilia dará lugar á la intervencion del ejército francés.

El Gobierno Ruso ha invitado á los representantes de las naciones europeas que hay en San Petersburgo á que se le unan en la representacion á la Puerta en contra de los tratamientos á que se ven sujetos los cristianos en Turquía.

La Rusia ha votado nueve millones de thalers para defensas nacionales.

La embajada japonesa ha llegado á los Estados Unidos.

El vapor Ly-ce-moon hizo su viaje de prueba el 24 de Mayo, á razon de 18 millas por hora. Saldrá para China dentro de 15 dias.

Se dice que el gobierno ha resuelto abolir el ejército local europeo de la India.

El Ministro de Negocios Extranjeros de Nápoles ha acusado al gobierno sardo de connivencia en la salida de la expedicion de Garibaldi. El Ministro sardo refuta el cargo.

La cuestion oriental atrae otra vez la atencion pública. La Puerta protesta en contra de la averiguacion que se propone por las naciones europeas acerca de los cristianos en Turquía.

El banco de Inglaterra, ha reducido el descuento al 4 0/0.

Los efectos del tratado de comercio de Francia con Inglaterra son ya visibles, pues en muchas tiendas de París se ve porcelana de calidad superior á la que hasta ahora se habia usado.

La municipalidad de Nueva York, habia aprobado una mocion acerca de invitar al Príncipe de Gales, á que visitase su ciudad.

La fragata de los Estados Unidos Roanoke conduciendo á su bordo la embajada de la corte de Jeddo á Washington llegó á Sand y Hook el 9 de Mayo; en donde el comandante de la fragata recibió un despacho del Ministerio de Marina previniéndole prosiguiese hasta Hampton Roads, Virginia, en donde habria un buque listo para conducirlos á su destino. Los japoneses parecen estar complacidos por la cortesia y respeto con que se

ovaciones, (en Valencia ha sido objeto de otra mayor si cabe) iba con la mayor calma del mundo cediendo la frente por seis ó siete coronas tocando carga á la bayoneta en un instrumento que nadie podría decir de que metal era, pues lo cubrian las flores y los laureles. En frente á las Cuatro Estaciones un amante de nuestras glorias ciñó dos lindas coronas al cuello del cabo Palomo, que en honor á la verdad las llevaba muy dignamente.

Con decir que al frente del segundo cuerpo iba el general Prim, ya se dice que no faltarian ramos, ni coronas, ni delirio para él. Su caballo no podia echar el paso, su frente no podia resistir el peso de las flores. Aquello era una locura, una embriaguez. Cerraba la marcha una columna con su tercera division, que ha Ros de Olan con su tercera division, que ha tenido la desgracia de distinguirse menos, aun siendo la mas brillante, como elegida por el mismo director general de infantería. Mas porque no se crea cuando hablamos de cuerpos de ejército que todos han hecho en Madrid su entrada oficial, enumeraremos los regimientos á quienes ha cabido tamaña honra.

Regimiento de Zamora (entero).

Ha tomado parte en las acciones del 17, 20 y 25 de Diciembre, 31 de Enero de este año, 4 de Febrero y 23 de Marzo.—Sus bajas han sido 77 entre gefes y oficiales.

Borbon (idem).

Acciones del 25 y 30 de Noviembre, 11 de Marzo y batalla del 23.—Bajas 200.

Almansa (un batallon).

Acciones del 17 y 22 de Diciembre de 59, batallas del 4 de Febrero y 23 de Marzo.—Bajas 32 oficiales y 30 soldados.

Navarra (un batallon).

Acciones del 9 de Diciembre y 1.º de Enero. batallas del 4 de Febrero y 23 de Marzo.—Bajas 3 jefes, 7 oficiales y 293 soldados.

Toledo (entero).

8 de Enero de 1860, 10 de idem, batallas del 4 de Febrero y 23 de Marzo.—Bajas 23 oficiales y 293 soldados.

Cazadores de Madrid.

25 de Noviembre de 59, 15 de Diciembre, y 11 y 23 de Marzo de 1860.—Bajas 3 jefes, 17 oficiales y 299 soldados.

Cazadores de Barcelona.

Acciones del 25 y 29 de Diciembre, 10 de Enero de 1860, batalla del 4 de Febrero.—Bajas 4 oficiales y 58 soldados.

Cazadores de Barbastro.

Acciones del 21, 30 de Noviembre y 20 de Diciembre, 11 de Marzo de 1860 y batalla del 23.—Bajas 1 jefe, 5 oficiales y 66 soldados.

Cazadores de Chiclana.

Acciones del 9 de Diciembre, 1.º y 15 de Enero, batallas del 4 de Febrero y 23 de Marzo.—Bajas 2 jefes, 22 oficiales y 294 soldados.

Cazadores de Baza.

Acciones del 17, 20, 25 y 30 de Diciembre, 14, 23 y 31 de Enero, batallas del 4 de Febrero y 23 de Marzo.—Bajas 2 jefes, 19 oficiales y 214 soldados.

Cazadores de las Navas.

Acciones del 30 de Noviembre, y 16 y 21 de Diciembre.—Bajas 140 entre oficiales y tropa.

Y cazadores de Vergara.

Acciones del 12 y 29 de Diciembre, 1.º de Enero de 1860, batallas del 4 de Febrero y 23 de Marzo.—Bajas 207.

Además formaron este dia un batallon de ingenieros, otro de artillería de á pié, y el de á caballo de esta misma arma, cuyas bajas en junto han sido de 3 jefes, 25 oficiales y 183 soldados.

Todas estas fuerzas iban precedidas por un piquete de guardia civil y seguidas de sus equipajes, cantinas, repuestos etc.—Los soldados llevaban como en la batalla de Gualdrás su mochila y su tienda. No se les habia permitido asearse, ni cambiar ninguna prenda del vestuario, de manera que su aspecto no habia variado del que ofrecian en Africa. Unos traian las barbas hasta el pecho; otros los pantalones ó el poncho hechos trizas; otros agujereados á balazos, y todos la cara y las manos negras como si hubiesen nacido en Guinea. ¡Qué espectáculo tan singular el de aquellos pordioseros coronados de flores! ¡qué contraste tan sublime, tan patriótico! Solo un pais lleno de nobleza y de generosidad paga de este modo los servicios que se le hacen. Una hora tardó el ejército en llegar desde Atocha á la calle de Alcalá, porque las gentes no se lo permitian.

Hombres y mugeres abrazaban y besaban á los soldados, y contra su voluntad los detenian para darles pañuelos, dinero, comida, cuanto hallaban á la mano. Al llegar Prim á la calle de Alcalá, es decir, cuando dió vista á su casa en cuyos balcones estaban su esposa, su hijo y sus amigos, presencié el público una escena conmovedora. Un hermoso niño vestido de voluntario catalan y con los galones de cabo en la boca-manga, apareció en el balcon subido en los brazos de un caballero, y enseñó al general una corona de laurel. En los ojos de este chispearon algunas lágrimas, porque aquel niño era su hijo, el vizconde del Bruch. Hizo señas de que aceptaba la corona, y el niño se la arrojó con mano firme. Todo el público pedía á una voz que el general se la pusiera; pero este se negó á ello siguiendo su camino.

Eran las cuatro de la tarde, cuando el general O'Donnell desembocando por la Almudena daba vista á Palacio. Ya nadie podía resistir la fatiga. Muchos heridos tuvieron que pedir que se les desembarazara de algunas flores, porque sus carrajes materialmente rebosaban. En el Arco de la Armería detuvo su caballo el general O'Donnell, y con aquella magestuosa voz que se hacia obedecer de la victoria en las llanuras africanas, dijo á aquel hormiguero de soldados y paisanos:—Desde aquí á nadie le pertenece un viva. Solo se debe gritar viva la Reina!—Y con efecto: el pueblo le obedeció fielmente. S. M. se hallaba en los balcones llamados del Príncipe, frente al Teatro Real, porque en los de la plaza de la Armería daba á la sazón un sol ardiente, digno rival del africano. Tales y tantas escenas de ternura llevaba presenciadas que sus ojos escan-

decidos solo para verter lágrimas de entusiasmo

se abrian. Hubo un momento en que su emocion fué tan grande que se le cayó la sombrilla de la mano. El general O'Donnell le hizo señas con su espada de que se serenase; pero ella le contestó tambien por señas que no lo podia remediar. El cuadro para una madre era tiernísimo. El orden de la formacion era el mas bello desorden. Habia soldado que llevaba á su alrededor á toda su familia. Capitan vimos que al frente de su compañía marchaba dando la mano á sus padres y á sus hijos. Aquellas banderas hechas girones y cubiertas sin embargo de coronas, hacian tambien latir el corazon de la Reina de España.

El Casino, que estaba magníficamente adornado, hasta el punto de costarle 5,000 pesos sus decoraciones, habia solicitado de los generales que á la vuelta pasasen por la Carrera de S. Gerónimo; y con efecto entre cinco y media y seis de la tarde llegaba el ejército allí. Una espesa lluvia de flores y de poesias cayó al punto sobre ellos. Un socio del Casino, el Sr. Gonzalez Serano, que estaba diputado para dirigir una alocucion al duque de Tetuan, acababa de retirarse en vista de lo avanzado de la hora, creyendo que ya no pasaria por allí, de manera que esta primera parte del programa no pudo cumplirse; pero al pasar el general Prim, que es socio del Casino, salió uno de sus compañeros á presentarle dos magníficas coronas en una bandeja de plata suplicándole que en nombre de la sociedad y como individuo de ella ofreciese la primera al general O'Donnell y reservase la segunda para sí. La destinada al general en jefe del ejército de Africa tenia esta inscripcion:—Al invicto duque de Tetuan.—El Casino.—La otra tenia esta:—Al valiente general Prim.—El Casino.—Entretanto otros socios desde los balcones arrojaban dinero, cigarros y dulces á los soldados.

La noche del 11 como la anterior estuvieron iluminadas todas las casas de Madrid sin excepcion, y algunos establecimientos con extraordinario lujo, distinguiéndose el Crédito moviliario, el Ayuntamiento, la casa de Panaderías, el embarcadero del ferro-carril, el Casino etc.—Intento vano sería referir los infinitos rasgos de abnegacion, de cariño, de generosidad, de interés, de que han sido objeto las tropas. Baste decir que los mismos que presenciaron en Francia la vuelta de los vencedores de Sebastopol aseguran que ya Madrid nada tiene que envidiar á Paris en esto de patrióticas ovaciones. Estos dias, sin embargo, han sido muy tristes para muchas familias que han ido á devorar en Toledo, Guadalajara y Aranjuez la amarga envidia de ver tan agasajados á los compañeros de sus hijos y hermanos muertos en Africa. ¡Ay! mas hermanos son aun el dolor y el placer.

Idénticas ovaciones han hecho las principales ciudades de España á los cuerpos que les ha tocado en suerte recibir, pero no tenemos espacio ni tiempo ya para reseñarlas. Alguna mención especial debe hacerse, sin embargo, del recibimiento hecho á los voluntarios catalanes en Barcelona y en Sevilla á los húsares de la Princesa y caraceros. En la primera de estas poblaciones los arcos de triunfo eran infinitos, y se hallaban en las calles Ancha, Jaime 1.º, Princesa y Escudillers. Varias casas y establecimientos públicos lucian adornos costosísimos, distinguiéndose el pasaje de Bardi, el Casino Barcelonés, la plaza Real, la de Medinaceli, el café español y algunas casas de la calle Ancha. El Ayuntamiento ademas destinó 10,000 rs. para el desempeño en partidas de 50 á 100 rs. de alhajas y ropas de las clases pobres. En Sevilla ha sido tambien el entusiasmo grande, pero triste, porque al principiar la guerra habian estado allí las mismas tropas, captándose las simpatías del público, y ahora vuelven tan mermaidadas...! De los doce oficiales que llevaba el cuarto escuadrón de húsares solo tres han vuelto: el capitán Valledor, el teniente Córdoba, y el alférez Salazar. Los demas, unos han muerto como Gorotazu y Salvadores, y los restantes como Aldama, Abaurrea, Zapino y otros están curándose sus heridas en diferentes hospitales. Todos los periódicos han publicado infinitas poesias á la entrada del ejército, entre las cuales hay algunas muy notables. En nuestra opinion la mejor es la siguiente que por su brevedad y mérito insertamos.

A LA ENTRADA TRIUNFAL DEL EJERCITO DE AFRICA. Esos son los que envió España á vengar su afrenta; esos, los que en lid sangrienta la victoria coronó. No vuelven todos, ¡ay no! Madre que al cielo bendices, hijas y esposas felices que veis á vuestros valientes, besad las tostadas frentes, besad más las cicatrices. Granizo y plomo ha llovido sobre esas fuertes falanges, y el voraz monstruo del Ganges por el moro ha combatido. ¿Cuál es el héroe tenido por mayor que los demas? ¿Donde vá el que deja atrás la gloria y valor de Aquiles? Los héroes aquí son miles: lo son todos á cual mas. ¡Honor se dé y alta prez á los bravos campeones, que ya triunfando en Bullones hicieran temblar á Fez! En tierra extraña esta vez nietos yacen de Guzman: provoqe otra el musulman vuestros invictos aceros, y los muertos compañeros cristiana tumba tendrán. Les pesa la arena impia que huelan árabes potros, y al despediros vosotros tembló su osamenta fria. Tal vez ya saben el dia que han de ver nuestro pendon, y dicen en ronco son, que yerbas agita y ramos: «Hoy para despues tomamos de esta tierra posesion.»

JUAN EUGENIO HARTZENBUCH.

les trata, así como por la novedad de todo lo que les rodea.

Los oficiales del buque están sumamente satisfechos de los extranjeros, y dicen que sus modales son la perfeccion de la dignidad y buena educacion.

Hoy se reparte á los Sres. suscritores el número 14 de la Ilustracion Filipina, cuyo contenido es el siguiente:

El chino de la Escolta, lámina.—De la heroica defensa hecha por la plaza de Zamboanga contra una escuadra inglesa, crónica del pais.—Los celos: consuelo y á Granada, poesias.—No transige la conciencia, novela.—El baile y la sociedad, parte literaria.—Resena geográfica, científica, estadística, agrícola, industrial y mercantil de las provincias del archipiélago filipino; Ideas sobre el magnetismo y la electricidad por el teniente de infantería D. Serafin Olabe, parte científica.—Revista de la quincena.—Mostático.—Dibujo autógrafo.—Geroglífico.

ADMINISTRACION GENERAL DE CORREOS DE FILIPINAS.

La correspondencia para Europa via de Suez y sus escalas, así como la de Cochinchina, se remitirá por esta oficina al puerto de Hong-kong el jueves 19 del corriente. En su consecuencia la reja del franqueo y el buzón de esta Administracion se hallarán abiertos hasta las CUATRO en punto de la tarde del espresado dia.

Las cartas depositadas en los buzones del Vivac y Santa Cruz, se recogerán á las TRES y hasta la misma hora se admitirán las CARTAS CERTIFICADAS.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento.

Manila 14 de Julio de 1860.—El Administrador general, Sebastian de Hazañas.

MOVIMIENTO DEL PUERTO. HASTA LAS DOCE DEL DIA DE AYER.

ENTRADAS DE ALTA MAR.

De Hong-kong, vapor de S. M. D. Antonio Escano, su comandante el teniente de navio D. Gabriel Pita Davaiga, en 5 dias de navegacion. Trae algunas cartas; y de trasporte D. Manuel Heredia ó Ibonet, con su señora y un hijo.

De id., id. id. D. Jorge Juan, su comandante el capitán de fragata D. Eugenio Agüera, en 4 dias de navegacion, con 38,000 pesos en plata, y conduce la correspondencia general de Europa.

SALIDA DE ALTA MAR.

Para Sidney, barca hamburguesa Philipp, su capitán D. H. G. Menfing, con 17 individuos de mar, con efectos del pais.

ENTRADAS DE CABOTAGE.

De Cebú, bergantin-goleta núm. 138 Sto. Niño (a) Cuatro Hermanos, en 7 dias de navegacion, con 1100 picos de azúcar, 110 id. de abacá, 20 id. de cueros, 100 tinajas de manteca y 400 bayonetes vacios: consignado á D. Francisco Vicente, su patron D. José Velez; y de pasajeros 2 chinos.

De Misamis, id. id. núm. 1 Carolina, en 19 dias de navegacion, con 800 picos de abacá, 10,000 cocos, 13 vacas vivas y 11 cerdos: consignado á D. Francisco Vicente, su patron Salvador Cepeda.

De Taal, panco núm. 144 San Vicente, en 3 dias de navegacion, con 520 bultos de azúcar: consignado al arreez José Maneja.

De Taal, panco núm. 399 Paz, en 3 dias de navegacion, con 339 bultos de azúcar y 40 picos de cebollas: consignado al patron José Encarnacion.

De Borongan, pontin núm. 126 Consuelo (a) Natividad, en 30 dias de navegacion, con efectos de su procedencia: consignado á D. Juan B. Marcada, su patron Ventura Salazar.

De Boac, panco núm. 352 Concepcion, en 6 dias de navegacion, con 80 picos de abacá quilot, 110 id. de arorí, y un cavan de cacao: consignado al patron Victor Benites.

SALIDAS DE CABOTAGE.

Para Pangasinan, bergantin-goleta núm. 142 Ave Maria, su arreez José Borja.

Para Balayan, id. id. núm. 130 Soledad, su arreez Martin Cayetano.

Para Zambales, goleta núm. 64 Santo Domingo, su arreez Felipe N. Francisco.

Para Samar, pailebot núm. 98 Aurora, su arreez Francisco Garcia.

Puntos de suscripcion al BOLETIN OFICIAL E ILUSTRACION FILIPINA.

CAPITAL.

Imprenta de Ramirez y Giraudier.

PROVINCIAS DE VISAYAS.

Cebú. El Sr. Gobernador. Zamboanga. D. José Gil. Cápiz. D. Juan José Fernandez. Antique. El Sr. Gobernador. Iloilo. D. Vicente Rico. Isla de Negros. D. Antonio Aldon.

PROVINCIAS DEL NORTE.

Bulacan. Fr. Paulino Diez. Bigaa. Pampanga. D. José Martinez. S. Fernando. Pangasinan. D. A. Zavala. Ilocos Sur y (D. Marcelino Resurreccion. Vigan. Abra. D. José Picó. Laoag. Ilocos Norte. D. Antonio Gutierrez S. Isidro. Nueva Ecija. El Sr. Subdelegado. Tuguegarao. Cagayan. D. Miguel Ayastui. Balanga. Bataan. El Sr. Alcalde mayor. Iba. Zambales. D. Felipe Santiago Gonzalez. Agoo. Union.

PROVINCIAS DEL SUR.

Laguna. D. Juan Alvarez. Batangas. D. Joaquin Jimenez. Tayabas. El Sr. Alcalde mayor. Camarines Sur. D. Rafael Calvo de Castro. Camarines Norte. D. Nicolás Carranceja. Albay. D. Felix Dayot. Mindoro. El Sr. Alcalde mayor. Leite. D. Manuel Reyes. Samar. El Sr. Gobernador. Cavite. D. Ramon Digon. Distrito de S. Mateo. El Sr. Comandante P.

CREACION de capitales,
LA TUTELAR,
 DOTES, COMPANIA GENERAL ESPAÑOLA DE SEGUROS MUTUOS SOBRE LA VIDA.
 PENSIONES PARA TODAS LAS CLASES DE LA SOCIEDAD.
 y RENTAS. y de una respetable junta de vigilancia compuesta de los mismos socios.

SITUACION EN 15 DE MAYO DE 1860.

Capital suscrito, \$ 27.990,354	NUMERO DE SUSCRITORES. 65,742.	Títulos comprados, \$ 12.081,000
Fianzas administrativas y depósitos en el banco de España. \$ 10.892,150		Importes de las liquidaciones de 1857, 1858 y 1859. \$ 3.531,500

LA TUTELAR es la primera Compañía de seguros mutuos sobre la vida, establecida en España, y por su antigüedad, hace ya liquidaciones todos los años. El importe de los capitales y beneficios de las que ha efectuado en 1857 asciende a rvn. 12.894,000
 1858 id. " 20.479,000
 1859 id. " 37.257,000

En junio rvn. 70.630,000 ó pesos fuertes 3.531,500 puestos á disposición de los interesados en los meses de Julio de dichos años por resultado de las mismas liquidaciones. La generalidad de las imposiciones han ganado en las liquidaciones de 1857 y 1858 las anuales de 50 á 80 por ciento y las únicas de 80 á 140 por ciento. 1859 las anuales hasta 105 por ciento y las únicas hasta 195 por ciento, segun el riesgo de mortalidad, fechas de las pólizas y épocas de los pagos, siendo de notar el aumento progresivo de beneficios en cada liquidación.

Ejemplos prácticos tomados de las liquidaciones de 1857, 1858 y 1859.

IMPOSICIONES ANUALES.		y le ha correspondido.		Beneficio.	
El Escmo. Sr. D. Fernando de Norzagaray, Capitan General de Filipinas.	Manila.	\$ 125	192-71	54	por 100
El mismo.	"	125	188-79	51	"
El mismo.	"	125	228-42	83	"
El mismo.	"	125	226-05	81	"
D. Arnaud Victor Momprievé.	"	250	374-31	58	"
» Nicolas Valdés Fernandez.	"	250	374-19	54	"
El mismo.	"	250	391-32	58	"
D. Rafael Perez, de	Sevilla.	50	91-50	83	"
» Pascual Masoy, de	Valencia.	187-5	345-30	84	"
» Antonio Revenga, de	id.	250	459-85	85	"
» Antonio Blanes, de	Mayagüez.	1.000	1902-50	90	"
» Juan G. Uhagon, de	Madrid.	100	195	90	"
» Ramon Texidor, de	Mahon.	500	102-50	105	"
» Gumersindo Rojo Diez.	Antique.	250	393-50	73	"

IMPOSICIONES UNICAS.					
D. Felipe Calderon Rábago.	Manila.	100	194-1	94	"
El mismo.	"	100	198-37	98	"
El mismo.	"	100	198-50	98	"
El mismo.	"	100	218-22	114	"
El mismo.	"	100	205-25	105	"
El mismo.	"	100	214-21	114	"
El mismo.	"	150	304-10	103	"
El mismo.	"	100	199-82	100	"
D. Marcos Supervile, de	Gibraltar.	1.400	3.174-95	126	"
» Alejandro Pirron, de	Barcelona.	125	301-45	141	"
» Enrique Nickly, de	Annoy.	100	249-5	149	"
» Ramon L. Llanos, de	Ferrol.	250	635-25	154	"
» Francisco Caldas, de	Oviedo.	500	1.454-75	195	"

¿Qué se ha de decir ahora que hable mas alto y mejor que estos guarismos? ¿Qué mas se ha de añadir en favor de una institución que á tales resultados llega? Quede todo á la consideración de los lectores. Ellos propagarán, no lo dudamos, el conocimiento de estas cosas entre todos sus allegados, ellos contribuirán á sostener la afición al ahorro colectivo, cuyo fruto ya han conseguido muchas familias. En la prevision descansan todo el porvenir. No lo olvide quien desee alcanzar dias serenos y felices.

Las suscripciones pueden efectuarse, de manera que no se pierda en ningun caso el capital impuesto.

Para suscribirse ó mas datos dirigirse á D. Agustín Summers, Inspector general de las Islas Filipinas, en las provincias á los Sub-inspectores, que los son: en Iloilo Sur y Norte, D. José Laza; en la Union, D. Juan Marqueta; en Iloilo, D. José M. Carles; en la Laguna, D. Juan Alvarez Bacelar; en S. José de Buena Vista, D. Enrique Barbazza; en Albay, D. Felix Dayot; en Sta. Cruz, D. Dionisio de la Torre, los que han sido debidamente autorizados para todo lo concerniente á la Compañía.
 Resultando que en este archipiélago crean muchas personas, que la Tutelar, y El porvenir de las familias, son una misma sociedad, y que están presididas por una misma persona, debo advertir como representante de la primera, que el capital de esta, nada tiene de ver con ninguna de las sociedades de su clase, y tampoco su Direccion, que es dirigida por el Sr. D. Pedro Pascual de Uhagon en Madrid, y en esta por el que suscribe.
 Oficina en Manila calle Real frente á San Agustín.—Agustín Summers.

AVISOS.

Vapor de la Pampanga.
 De hoy en adelante hasta nuevo anuncio, su salida de esta y de aquel punto será á las seis de la mañana. 4

Para Iloilo, saldrá el bergantín-goleta SOCIEDAD en toda la semana entrante; recibe carga y pasajeros, lo despacha Pablo García. 5

El bergantín-goleta LUCENTE, saldrá el martes para Pasacao; recibe flete y pasajeros, y lo despacha su consignatario Esteban R. Antonio. 4

Martillo de F. Barrera.
 Los que tengan efectos en este establecimiento, se servirán mandar recogerlos el lunes 46 del actual de ocho á diez de la mañana llevándose para el efecto los recibos que se tienen librados. 4

Los que quieran lastre de piedra, acudan á José M. Soler. 5

Periódicos en español.
 Hay disponible unos pocos ejemplares suscripciones, desde 1.º de Julio corriente, á los periódicos Correo de Ultramar, América, Lectura para todos, Caprichosa, Mundo ilustrado, Esperanza. Guichard & Fils. 4

Aviso interesante.
 Se siguen contratando chinos para la Isla de Cuba en casa del que suscribe sita en la Escolta á donde se les pondrá de manifiesto el pliego de condiciones etc. Los chinos que sean deudores á la Real Hacienda por tributos y los que no tengan patente por estravío ú otra causa tambien pueden presentarse en la seguridad de que se pagará por su cuenta lo que adeuden y se les adelantará las cantidades que se convengan. Diego Jimenez.

Se suplica á la persona á quien se le haya presentado un muchacho de 40 á 44 años de edad, que contesta por el nombre de Remigio, lo presente en la casa núm. 4 callejon de la Condesa, donde se le darán las gracias ó una gratificación. 2

Casa-agencia de empeños.

CON SUPERIOR PERMISO.
 Calle de San Jacinto núm. 50.
 Con el fin de no perjudicarse dicho establecimiento (ni tampoco las personas que tienen dinero del mismo) á causa de la oscilación en el cambio de la plata, se advierte que dicho establecimiento pagará ó (cobrará) la diferencia que hubiere en el premio de la plata entre el día que efectúe el préstamo y aquel en que le sea reintegrado. Al efecto se anotará en los talones y documentos el premio de la plata al expedirlos, como lo viene efectuando hace algun tiempo. Venancio Saiz.

Pronto que las horas se acaban.
 En la Escolta, martillo del Sr. Molina, piso alto, darán razon de la persona europea que dá lección de inglés y francés, con la cual se podrán ver de ocho á diez de la mañana en dicho establecimiento, comprometiéndose dicha persona de ponerlos enteramente corrientes en los sobredichos idiomas en el corto espacio de 9 meses.
 Los que gusten ocupar dicha persona para la enseñanza de estos idiomas, sirvanse dejar sus nombres y paraderos apuntados para evitar pérdida de tiempo y facilitar su encuentro. 4

Lastre de piedra.
 Los que quieran lastre de piedra ocurran á la oficina de los que suscriben, ó mandan sus cascos al costado de las fragatas americanas Arab y Kate Howe en donde se lo entregará gratis. Russell y Sturgis. 4

Se ha estraviado un sobre que contiene dos oficios en castellano y otro en inglés y dos fées de bautismo en papel de sello tercero: al que lo presente en esta imprenta, se le gratificará ó se le darán las gracias. 4

ALQUILERES.
Se alquila la casa núm. 13 situada en la calle de Antoaque; el que desee habitarla, puede dirigirse á D. Manuel Genato que vive en la calzada de S. Sebastian núm. 45. 2

COMPRAS Y VENTAS.

Conveniente.
 Se venden varias fincas de las principales calles de estramuros y otras situadas dentro de la Capital. Se admiten proposiciones en la calle de Magallanes casa núm. 51. 5

Vinos, cerveza, comestibles etc.
 Tenemos de venta un surtido escogido de los mejores que han llegado á Manila, á saber: Jerez de varias clases. Champaña en botellas enteras y medias. Vino de Burdeos y de Málaga. Coñac de 1.ª clase llamado coñac-champaña y tambien de otras clases. Ginebra verdadera holandesa. Cerveza inglesa en la mejor condicion de varias marcas y precios. Dulces ingleses apropiados para desayuno. Grosellas secas en latas para budines. Latas de pescado, carne, carnero, etc. Jamones de Inglaterra y tambien de Westphalia. Carne y tocino salado en barriles de 2 y 3 quintales, etc. etc. Todos los efectos que se espresan arriba serán despachados en precios que no dejarán de satisfacer á los compradores.—15 callejon de San Gabriel, Butler y C.ª 4

Sabonetas de plata y de oro legítimos ingleses, se venden algunas nuevas, buenas y baratas.—15 callejon de San Gabriel, Butler y C.ª 5

Interesante.
 ALMACENES CIUDAD DE MANILA.—ESCOLTA.
 Para señoras: zapatitos de gaigas de París, de raso negro y blanco para baile; polleras perficionadas; pañuelos de olan batista; abanicos; espejos de cara y nueca para las señoras hacerse el tocado solas etc. etc. Para caballeros: corbatas de raso negro y blanco, así como de batista, de lazo; chalecos para baile etc. etc. Perfumeria Mompelas, superior, de lo mas selecto y surtido. Alhajas de oro fino y de dúbl de oro como: cadenas largas y cortas; anillos y sortijas; aderezos y medios aderezos; guarda-pegos ó medallones; aretes; botones de pechera y mancuernas, todo con piedras y del mejor gusto; relojes de bolsillo y todo lo adherente al ramo para señoras y caballeros. 4

Almacen Ciudad de Tetuan,
 Calle del Hospital-Real.
 Vende garbanzos gordos, sanos y tiernos á 9 rs. arroba y en partida se hará alguna rebaja. 5

Para la estacion de agua.
 Se acaba de recibir una partida de zapatos de goma de varios tamaños que se despacharán en precio muy módico.—Callejon de San Gabriel número 45. Butler y C.ª 7

En Sampaloc, camarin frente á la casa del Sr. Coronel D. Gabriel de Llamas, se venden cuatro caballos de pelo retinto, castaño, moro guingon y bayo, ó se compran otros que hagan pareja con estos. 5

Se vende quince balitas de tierras bacot y dos balitas sembrados de cañas espinas en los sitios de Nagcauit y Cabaon del pueblo de Pasig y Pateros; como así mismo se dá en arrendamiento dos camarines de cal y canto para depósitos de efectos de comercio en la calle de pasaderos del pueblo de Sta. Cruz, barrio de Sibacan á orillas del rio: de ellos en el barrio de Sta. Rosa de Quiapo frente de la casa núm. 6 darán razon. 2

Almacen frente á la Compañía.
 Quesos de bola frescos á un peso y seis reales, se despachan en el espresado almacen, así como toda clase de vinos y comestibles de Europa á precio muy arreglado. 4

En 528 pasos, se vende una carreta de última moda en muy buen estado, con su pareja de caballos diestros al pescante y sin resabio alguno: calle de Sta. Lucia núm. 3 frente á la batería de salvas de la plaza. 2

Un órgano melodium de excelentes voces y muy apropiado para iglesia, se vende á un precio muy arreglado, en la Escolta, casa de Jenny y C.ª 2

Se compran caballos de todas clases en la plaza de Sta. Cruz, casa del Consulado francés, todos los dias, de las siete á las diez de la mañana. 11

En el cuartel de Sta. Isabel, se vende una magnífica calesa con su caballo y demas adherentes. 4

Ganga.—Un carruaje de 4 asientos con pareja y guarniciones de Europa en 500 ps.: darán razon en la Isla del Romero contigua á la procuracion de San Francisco. 4

En la calle de Anda núm. 10, se vende un caballo moro, de buena alzada para montar y de cuatro á cinco años. 4

En la segunda calle de Santo Cristo en Binondo casa núm. 28, se venden dos carruages con parejas y arreos correspondientes, todos de mediano uso: para su ajuste podrá entenderse con la misma dueña que vive en dicha casa. 4

De venta en comision, un reloj nuevo saboneta de oro con escape de áncora, de la primera clase y la mas acreditada fábrica de Londres, con toda garantía.—Relojeria inglesa, calle San Vicente José S. Latty. 4

Se vende el bergantín español RODRIGO, cuyo inventario y demas pormenores para su venta pueden entenderse con el que suscribe Francisco Reyes. 4

Se venden trece cabras entre ellas cuatro de cria: en la calle Real núm. 25 darán razon. 4

Se vende media accion de la Sociedad de Seguros LA ESPERANZA: en el martillo del Sr. Molina, darán razon. 4

En la calle de Magallanes núm. 41, se vende una pareja de caballos muy buenos y diestros al pescante: en la misma podrán verse y tratar de su precio. 4

El Madrileño, compra plata al 12 p.º.

Cambio de monedas.
 Calle de Antoaque, casa núm. 5.
 Onzas se compran á \$ 44
 Se venden á \$ 44-5 rs.

Cambio de monedas.
 Escolta, fábrica de jabones.
 Se compran onzas á \$ 44.
 Se venden á 44-5 rs.
 Plata en cantidad se compra á 42 1/2 p.º.

Cambio de monedas.
 Calle de San Jacinto núm. 50 al lado de la fábrica de chocolate.
 Onzas se compran á \$ 45-7 rs.
 Onzas se venden á \$ 44-2 rs.

Cambio de monedas.
 En el almacen de Vidal en la Escolta.
 Se compran onzas á 44 ps.
 Se venden á 44-2.

Botica de D. Jacobo Zobel.
 Manila.
 VERMIFUGO NUEVO DE SANTONINA.
 Especie de estearoptena estraida del semen contra el santonina, que posee propiedades vermifugas muy pronunciadas en la dosis de seis á ocho granos, y una accion especial mortal sobre las lombrices. Esta sustancia, casi insípida, y elaborado en forma de elegantes pastillas, la toman los niños sin dificultad y una vez llegada al tubo intestinal se disuelve en las secreciones acálicas y puede obrar con gran eficacia.
 Los sintomas mas comunes, que indican las lombrices, son: El semblante pálido, apiomado, y otras veces encendido: una raya azulada debajo de los ojos, los que son mortugos y pesados: la pupila dilatada ó contraída, los párpados inferiores y los labios de hinchado, especialmente por la noche: hay cosquillas en la nariz: mal aliento: sueño interrumpido, durante el cual el paciente rechina los dientes, dá gritos y se asusta: suele haber mareos, palpitaciones, tos, apetito desarreglado, sultura de vientre ó constipacion, dolor de vientre y enflaquecimiento general.

Almacen del Ancla: Escolta.
 Cerveza blanca y buena á 8 ps. el barril de 4 docenas.
 Id. id. muy superior á 40 ps. id. de 4 id.
En la casa núm. 12 de la calle de San Juan de Letran, se vende arroz blanco fino del llamado mimis, id. del corriente. 29

Piedra labrada de China, se vende por el que suscribe, plaza de Palacio núm. 5. L. Calvo. 44

Baratissimo.—Por necesitar dinero, se venden carruages y arañas muy elegantes y fuertes en la carroceria del que suscribe frente al tribunal de naturales del pueblo de Binondo, 5.ª calle de Sto. Cristo núm. 45 darán razon de sus precios: hay dos arañas de vuelta redonda, la una está estrenar, la otra tiene algunos meses de uso: la que esta sin estrenar es de forma muy curiosa, en el asiento trasero pueden sentarse 4 personas, y ese mismo asiento se transforma en cajon cerrándole con llave y á donde se puede poner muchos avios apropiados para provincia. B. Peyros. 4

Se vende una magnífica calesa con su caballo y guarniciones de Europa, todo en muy buen estado de uso, y á un precio sumamente ínfimo; en la calle real del pueblo de la Hermita, á mano izquierda antes de llegar á la iglesia, se podrá ver á cualquier hora del dia, y al mismo tiempo ajustarla. 4

En la tienda de Vicente Taychuan en la Escolta, se han recibido nuevamente los efectos siguientes:
 Cajas de tresillo maqueada de China, cuadros de países, maletas de cuero para viaje, cajitas de Japon de varias clases, paño azul fino para militares y casimir de colores. 4

En el almacen de comestibles en la calle de Antoaque núm. 2, se venden papas de China, acobadas de llegar. 4

TEATRO ESPAÑOL DE QUIAPO.
 5.ª FUNCION DE ABONO.
 Para hoy domingo 15 del corriente á las ocho de su noche.
 PROGRAMA.
 1.ª Sinfonia á toda orquesta.
 2.ª El juguete cómico en un acto escrito en francés por Alejandro Dumas, y arreglado á nuestra escena por J. D. T., titulado:
 EL-CHAL DE CACHEMIRA.
 5.ª El aplaudido duo de Fernando y Curro en la zarzuela, titulada:
 TRAMOYA
 cantado por los Sres. Escudero y Rivera.
 4.ª El despropósito cómico en un acto de Don Carlos Calvacho, titulado:
 EL PADRE DEL HIJO DE MI MUJER.
 5.ª y último. La zarzuela andaluza en un acto de D. Francisco Sanchez del Arco, titulada:
 LA SAL DE JESUS.
 Precios de las localidades.
 Palcos de seis asientos. 5
 Lunetas y asientos de palcos 4
 Asientos de banco. 4
 Entradas para niños. 4
 NOTA. Los billetes se despacharán en el mismo teatro desde las siete de la mañana.
 OTRA. Se suplica á los Sres. que tomen localidades en las noches de funcion tengan la bondad de enseñar á los acomodadores sus billetes para evitar abusos, dudas y desavenencias, advirtiéndoles que los que no tienen billetes no entrarán á las localidades ni subirán al palco.

MANILA:
 Imprenta de Ramirez y Giraudier, editores.